

De la Solicitud de Información TR034-2016.

Petición:

En atención a las observaciones hechas por la Auditoría Superior de la Federación a la cuenta pública del ejercicio 2014 de la Universidad Autónoma del Carmen referentes a ;

**14-4-99032-12-0206-06-001** Pliego de Observaciones Se presume un probable daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Federal por un monto de 214,682,325.10 pesos (doscientos catorce millones seiscientos ochenta y dos mil trescientos veinticinco pesos 10/100 M.N.) debido a que la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) no presentó documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos para la ejecución de los servicios convenidos con PEMEX Exploración y Producción y con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

**SOLICITO LAS SANCIONES IMPUESTAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNACAR A LOS SERVIDORES PUBLICOS RESPONSABLES DE ESAS OBSERVACIONES O EN SU CASO SE INDIQUE EL NUMERO DE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA , FECHA QUE SE INICIO Y ESTATUS DEL MISMO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDADES Y EL REGISTRO PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN**

|